

ACUERDO DE CONCEJO N° 035-2018-MDS

Surquillo, 05 de Julio del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta formulada por los señores Regidores del Concejo Municipal, de conformidad con la elección producida conforme al artículo 52° del Reglamento Interno del Concejo Municipal aprobado por Ordenanza N° 099/MDS para los efectos de la lectura del Decreto Ley N° 11058 en la Sesión Solemne por el Aniversario del Distrito, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 41° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y con la aprobación mayoritaria de sus miembros, con dispensa del trámite de lectura y aprobación de Acta;

ACORDO:

ARTÍCULO UNICO. - ENCARGAR a la señora Regidora **DEYSI PEREZ PEREYRA** la lectura del Decreto Ley N° 11058, Ley de Creación del Distrito de Surquillo, en el marco de la Sesión Solemne del Concejo Municipal, que se realizara con ocasión del 69° Aniversario de Creación Política del Distrito.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES - ALCALDE

JHAMIL VALLE CUBA - SECRETARIO GENERAL

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

Surquillo, 05 de julio de 2018.